ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	883-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso de reintegración y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración. se realizó caracterización de la población asignada que están ubicadas en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Puerto Leguizamo la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera: Puerto Asís: Activos 7, Culminados 19, Causal sobreviniente 3. Traslado entrante: 1 PPR con Coda Nro. 0167-14. Puerto Caicedo: Activos 3, Culminados 8, Inv. para perdida de beneficios 1, Causal sobreviniente 1. Puerto Leguizamo: Activos 25, Culminados 5, Inv. para perdida de beneficios 5, Causal Sobreviniente 1, Perdida de Beneficios 1. Traslado Interno: 1 PPR Coda Nro. 0855-13. En el municipio de Puerto Asís en el presente periodo se atendió a 7 PPR en el marco de los acuerdos del plan de trabajo, con los Coda Nro. 0496-15, 0206-13, 0756-13, 0619-15, 0679-16, 0555-12, 0167-14. En el municipio de Puerto Caicedo en el presente periodo se atendío a 3 PPR en el marco de los acuerdos del plan de trabajo con los Coda Nro. 0100-16, 0258-11, 0079-13. En el municipio de Puerto Leguizamo en el presente periodo se logró contactar y atender en el marco de los acuerdos del plan de trabajo a las siguientes PPR con Coda Nro.0334-18, 0848-11, 0557-14, 0125-13, 0198-13, 0581-15, 0588-15, 0711-15, 0065-12, 0188-15, 0249-14, 0285-16, 0644-17, 0643-17, 0599-13, 0039-16, 0283-16, 1030-13, 0272-18, 1009-13, 0494-16. En Puerto Leguizamo no se logró atender a la siguiente PPR con coda Nro. 0226-16. Se realizo las gestiones pertinentes con sus familiares sin lograr resultados positivos. En cumplimiento a esta obligación se logró realizar las siguientes gestiones, con las PPR que se encuentran Investigación para perdida de beneficios, se marcó a los móviles registrados a fin de llevar a cabo la activación en el marco de la ruta de reintegración, no fue posible su contacto, algunos contactos no existen o están asignados a otras personas. Algunas de las atenciones que se realizaron en este periodo fueron de manera digital y sin firma puesto que se trata de atención telefónica realizada por el profesional reintegrador desde el lugar de ejecución de su contrato, debido a las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria. De las cuales se atendieron 28 de manera virtual y/o telefónica con los siguientes Nro. de Coda: 0557-14, 0206-13, 0496-15, 0100-16, 0079-13, 0643-17, 0644-17, 0285-16, 0065-12, 0125-13, 0198-13, 0711-15. 0478-13, 0581-15, 0588-15, 0188-15, 0249-14, 0599-13, 0039-16, 0283-16, 1030-13, 0679-16, 1009-13, 0494-16, 0848-11, 0065-12, 0079-13, 0206-13. Y de manera presencial a 6 PPR con los siguientes Nro. de Coda: 0334-18, 0555-12, 0258-11, 0619-15, 0756-13, 0167-14. Cabe resaltar que no se pudo viajar a Puerto Leguizamo por cuestiones de orden público y las atenciones del municipio son presenciales.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Número de encuestas de empleabilidad aplicadas:(19), Con Nro. de Coda Nro. 0100-16, 0756-13, 0588-15, 0581-15, 0198-13, 0125-13, 1009-13, 0334-18, 0285-16, 0283-16, 0039-16, 0643-17, 0188-15, 0167-14, 0258-11, 0679-16, 0079-13, 0599-13, 0272-18. Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: (2). Coda Nro. 0334-18, 0100-16. Número de encuestas de empleabilidad sin aplicar: (2), Coda Nro. 0272-16, 0285-16, No se logró contactar a las PPR a los móviles registrados. Número de censos de familia actualizados: (1). Coda Nro. 0167-14. Número de conceptos de reintegración actualizados: (5). Coda Nro. 0478-13, 0167-14, 0581-15, 0588-15, 0756-13. - Número de personas culminadas: 33 - Número de personas culminadas objeto de atención: 1 PDC objeto de atención. - Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica: (0), Cuentan con la información actualizada. LA PPR Coda Nro. 1662-06, aún no se ha atendido, no tiene señal el móvil registrado. La PPR no contesta al móvil registrado. De la misma manera se realizó el desplazamiento hasta su domicilio pero no hay nadie en la casa que de nadie da razón. - Número de encuestas de Instrumento Visita Domiciliaria: (0). Para este periodo se realizaron 3 visitas ISUN de manera virtual que están ubicadas en el municipio de Puerto Leguizamo, estas se diligenciaron de manera virtual debido que no fue posible el desplazamiento a este municipio

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	883-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	por cuestiones de orden público y temas de seguridad, una vez se realice el desplazamiento hasta el municipio en mención se tomara las firmas de las PPR a los folios correspondientes de las ISUN3, BIE-PDN-31518, PPR Coda Nro. 0285-16, ISUN3, BIE-PDN-31428, PPR Coda Nro. 0581-15, ISUN3, BIE-PDN-31428, PPR Coda Nro. 0588-15. Cabe resaltar que posiblemente el próximo viaje al municipio de Puerto Leguizamo se lleve a cabo entre el 19 y el 21 de octubre, fecha en la cual se tomara la firma y estarán listos para la entrega a gestión documental entre el 27 y/o 28 de octubre de 2021. ISUN3, BIE-PDN-31518, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0285-16 (diligenciamiento virtual). ISUN3, BIE-PDN-31428, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0581-15 (diligenciamiento virtual). ISUN3, BIE-PDN-31428, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0588-15 (diligenciamiento virtual). ISUN1, BIE-PDN-31142, En funcionamiento PPR Coda Nro. 1997-10 (diligenciamiento personal). ISUN1, BIE-PDN-34065, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0555-12 (diligenciamiento personal). - Número de BIE formulados: Para el presente periodo (2). PPR con Coda Nro. 0249-14 Plan de negocios en pescadería Artesanal. PPR con Coda Nro. 0198-13 Plan de negocios en pescadería Artesanal.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada PPR asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en ejecución: 26, de la siguientes PPR Con Coda Nro. 0272-18, 0581-15, 0588-15, 0039-16, 0283-16, 0711-15, 0188-15, 0599-13, 0125-13, 0643-17, 1009-13, 0555-12, 0198-13, 0079-13, 0285-16, 0249-14, 0496-15, 0619-15, 0644-17, 0756-13, 1030-13, 0494-15, 0557-14, 0206-13, 0100-16, 0334-18. Número de planes de trabajo en elaboración: 6, de la siguientes PPR Con Coda Nro. 0360-16, 0679-16, 0258-11, 0855-13, 0167-14, 0756-13. Número de planes de trabajo evaluados: 1. PPR Con Nro. de Coda 0848-11. Número de planes de trabajo puestos en ejecución: 2, 0334-18, 0100-16. PPR en estado Inactivo con Nro. de Coda 0226-16. Número de planes de trabajo Finalizados: 2 de las PPR a culminar con Coda Nro. 0478-13, 0079-13. Total, planes de trabajo: 35.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que algunas de las atenciones para este periodo se realizaron de manera telefónica y/o virtual teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002, 004, 011 y 012 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria. Para el presente periodo se cuenta con 26 Planes de Trabajo en Ejecución, donde se llevó a cabo el desarrollo de 52 acuerdos en las siguientes dimensiones: PERSONAL: 2 acuerdos pactados y 2 acuerdos cumplidos. PRODUCTIVA: 12 acuerdos pactados, 11 Acuerdos cumplidos. Uno no se logró cumplir ya que la PPR no asistio a las actividades programadas, FAMILIAR: 9 acuerdos pactados, 8 Acuerdos cumplidos. Uno no se logró cumplir ya que la PPR no asistio a las actividades programadas, HABITABILIDAD: 9 acuerdos pactados, 9 Acuerdos cumplidos. SALUD: 3 acuerdos pactados, 3 acuerdos cumplidos. EDUCATIVA: 2 acuerdos pactados. 2 acuerdos cumplidos. CIUDADANÍA: 11 acuerdos pactados, 9 Acuerdos cumplidos. Dos no se lograron cumplir ya que falto la certificación de las 80 horas sociales. SEGURIDAD: 4 acuerdos pactados, 2 Acuerdos cumplidos.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el presente periodo se han realizado gestiones y acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada. Se realizo apoyo para contactar a las autoridades indígenas de ACILAP en el municipio de Puerto Leguizamo, con el fin de realizar una reunión para la socialización de la política de Reincorporación y Reintegración con el fin de conocer su punto de vista sobre los componentes de la Ruta de Reincorporación. Se logro concertar la fecha para llevar a cabo la reunión con el comité ejecutivo de ACILAP en el municipio de Puerto Leguizamo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	883-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el presente periodo se está desarrollando el diligenciamiento de BIE que fueron planificados durante la vigencia 2021, donde se está llevando a cabo la orientación pertinente a 8 PPR y 1 PDC frente a los requerimientos y el cumplimiento en la solicitud de los mismos, teniendo en cuenta el contexto local, regional, los procesos y procedimientos para el plan de negocios. Para el presente periodo se formularon dos planes de negocio. A las PPR Con Coda Nro. 0249-14 y 0198-13, Planes de negocios definidos para la pesca artesanal. PPR que se les ha orientado frente a la solicitud del BIE, con Coda Nro. 0494-16, 0188-15, 0555-12, 0848-11, 1009-13. Se ha realizado asesoría personalizada a las PPR que cuentan con sus unidades productivas en funcionamiento Coda Nro. 0619-15, 1248-10, 0581-15, 0285-16, 0258-11, 0555-12. Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: En el presente periodo no se cuenta con PPR vinculados de manera formal a un empleo, cabe resaltar que la mayoría de estas personas viven en la zona rural de los Municipio de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Puerto Leguizamo, la mayoría cuentan con fincas que son de su propiedad y muchos trabajan en sus parcelas o sino de jornaleros. - La población asignada es de 35 participantes, de los cuales 3 PPR viven en la zona urbana de los cuales 1 trabajan en el área de oficios varios, el esposo le aporta para los gastos. 1 vive del rebusque, 1 en construcción o lo que le salga, 21 viven en la zona rural en fincas en la cual trabajan en oficios propios de la zona como es limpieza de potreros y derriba de montañas para la siembra de cultivos de pan coger entre otros, se cuenta con 11 PPR que trabajan en su propio negocio en su BIE Con Coda Nro. 0555-12, 0125-13, 0478-13, 0065-12, 1211-10, 0285-16, 0581-15, 0588-15, 0079-13, 1248-10, 1030-13. entre estos están, 2 de adecuación de terrenos para la siembra de cultivos agrícolas, 6 pescadores artesanales, 2 en Restaurante, 1 transportistas fluviales.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el tercer trimestre de la vigencia 2021; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIRR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: - Número de personas postuladas a culminar: 2, Coda Nro. 0079-13, 0478-13. - Número de actas de culminación de FA: (1). Coda Nro. 0079-13. - Número de actas de culminación de FPT: (0). - Número de actas de culminación del Beneficio Psicosocial: (1), Coda Nro. 0079-13. - Número de culminación del beneficio de salud: (2). PPR Con Coda Nro. 0478-13, 0079-13. - Número de Socialización estrategia post culminación: (2). PPR Con Coda Nro. 0478-13, 0079-13. - Número de Postulación y verificación de Culminación: (2). PPR Con Coda Nro. 0478-13 y 0079-13. - Número de personas notificadas con acto administrativo de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta, (0).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De acuerdo con las orientaciones realizadas por la Coordinación del GT Putumayo, se continuo con el desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias para la reconciliación en la vigencia 2021, en el cual se continuará en el Barrio Modelo de Paz del Municipio de Puerto Caicedo. De acuerdo a esto se realizó la planeación que permita el acercamiento con la comunidad y sus líderes a fin de por minorizar temas relacionados al mejoramiento de la calidad de vida de sus moradores y participantes que se encuentren en esta localidad. Se realizo acompañamiento a las actividades realizadas en el municipio de Puerto Asís, en el marco de las ITC donde se llevó a cabo un taller sobre la conservación de la Fauna de la Amazonia, se implementó un juego denominado detectives de la vida silvestre, en esta actividad se contó con la participación de aproximadamente 40 NNJA y con un funcionario de Coorpoamazonia. De la misma manera se realiza seguimiento y apoyo a las actividades programadas para el desarrollo de las ITC en el municipio de Puerto Asís y Puerto Caicedo, se mantiene comunicación con la gestora de ciudadanía para la implementación de las ITC en el barrio Modelo de Paz.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	883-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se ha aportado los siguientes insumos que han permitido dar cumplimiento al plan de acción establecido en el GT Putumayo para la vigencia 2021: Insumos aportados: Verificación para la Postulación de 2 PPR (0079-13, 0478-13) para el proceso de culminación exitosa para el tercer trimestre del año 2021. Planeación para la formulación de 8 BIE de PPR Activos, 2 BIE formulados para el presente periodo a las PPR Con Coda Nro. 0249-14, 0198-13. Acompañamiento y participación activa en las Iniciativas Territoriales Comunitarias, que se están desarrollando en el Barrio Metropolitano del Municipio de Puerto Asís y en el barrio Modelo de Paz del Municipio de Puerto Caicedo - Putumayo. Acompañamiento y orientación a grupos familiares en el marco de los planes de trabajo que están en ejecución y desarrollados con las PPR en los municipios de Puerto Leguizamo, Puerto Caicedo y Puerto Asís. y familias de las PPR. Orientación de manera frecuente de la oferta educativa, para vinculación a formación para el trabajo de las PPR activos y familiares. Acompañamiento en el proceso matricula en el programa de Tejiendo Saberes de 1 PPR Coda Nro. 0272-18, en el municipio de Puerto Leguizamo, proceso de formación académica para el ciclo 1.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Numero de planes de trabajo en ejecución: 26. Numero de planes con enfoque diferencial: 5. PPR desvinculados. Numero de planes de trabajo con enfoque etario: 3. PPR indígenas.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente periodo, se realizó la entrega del informe de honorarios, correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2021. Legalización de las expensas solicitadas en el periodo con los soportes adjuntos a la Profesional Administrativo (Leyda Liliana Cordoba Araujo). Se realizó envió del cronograma de actividades a la Profesional de Contexto correspondiente al mes de septiembre de 2021. Se envió el listado censal al Profesional de salud para el apoyo en los trámites de afiliación correspondiente a las PPR que aún no se encuentran en el SGSSS, para la vigencia 2021. Entrega diaria de planillas de asistencias de atención psicosocial para los procesos de reintegración al Coordinador del GT. Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores del GT Putumayo, de acuerdo a los requerimientos.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Actualización de números de teléfono: 2. PPR Con Coda Nro. 0478-13, 0334-18, 0206-13. Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En el presente periodo se cargaron 52 acuerdos correspondientes al mes de agosto de 2021, de los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, ya fueron evaluados y constan con seguimiento registrado en SIR. Actas de Culminación/Terminación/Agotamiento de Formación Académica registradas en SIR: 2 PPR con Coda Nro. 0478-13, 0249-14. Actas de Culminación/Terminación/Agotamiento de Formación Para el Trabajo registradas en SIR: 2 PPR con Coda Nro. 0478-13, 0249-14. Actas de Culminación de psicosocial registradas en SIR: 1 de la PPR Coda Nro. 0079-13. Número de resúmenes de acuerdos cargados: 2, pertenecientes a la PPR con coda Nro. 0334-18, 0100-16. De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe: Se cargó los acuerdos de los planes de trabajo que se encuentran en ejecución de las PPR con Coda Nro 0272-18, 0581-15, 0588-15, 0039-16, 0283-16, 0711-15, 0188-15, 0599-13, 0125-13, 0643-17, 1009-13, 0555-12, 0198-13, 0285-16, 0249-14, 0478-13, 0496-15, 0619-15, 0644-17, 0756-13, 0848-11, 1030-13, 0494-16, 0557-14, 0334-18, 0100-16.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	883-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de certificados de matrícula o finalización de formación académica: En el presente periodo no se realizó la entrega de este tipo de documentación. Número de certificados de matrícula o finalización de formación para el trabajo: En el presente periodo no se entregaron Certificados de cursos del SENA. Número de planillas de asistencia psicosocial entregadas: 12 planillas digitales. Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas: 2 planillas correspondiente al mes de julio de 2021. Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas: 0, no se generaron para el presente periodo. Número de ISUN aplicadas y entregadas: 5. ISUN3, BIE-PDN-31518, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0285-16. ISUN3, BIE-PDN-31428, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0581-15. ISUN3, BIE-PDN-31428, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0588-15. ISUN1, BIE-PDN-31142, En funcionamiento PPR Coda Nro. 1997-10, ISUN1, BIE-PDN-34065, En funcionamiento PPR Coda Nro. 0555-12.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo reportado por este informe se participó de las siguientes actividades: Anexo 1, Anexo1, Seguimiento PPR a culminar 3er trimestre 17/08/2021 Anexo 2, Capacitación firma electrónica al fresco 17/08/2021. Anexo 3, Acciones de apoyo PGN- Nro. 007 Reclutamiento y utilización de NNJ en el conflicto. 17/08/2021. Anexo 4, Terminación y Culminación tercer trimestre 2021- 19/08/2021. Anexo 5, Plan de auditoria GT-Putumayo 23/08/2021 Reunión de equipo general del GT - Putumayo. 26 y 27/08/2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"